



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°10

En Villa Alegre, a 26 de febrero de 2025, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE ARTURO PALMA** y Ministra de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL, CLAUDIA BERRÍOS NILO**.

1. ASISTENTES

1.1 CONCEJALES PRESENTES

CESAR VALLEJOS YÁÑEZ, JUSTO REBOLLEDO ARAYA, EDUARDO BUSTAMANTE MAUREIRA, MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES y MARÍA TERESA PACHECO BRAVO. El concejal Luis Alegría informa ausencia por razones de salud.

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Administrador Municipal Rodrigo Cancino, director de Salud Víctor Medel, director de Obras Suplente Cristóbal Tiznado Bravo, jefe Daem Mauricio Morales, director de Control Interno Jorge Campos, directora de Tránsito y Transporte Público Verónica Domínguez, director CESFAM Jaime González, Asistentes Técnicos de audio y video, Sergio Silva y Cristián Muñoz.

1. ACTAS

Acta sesión extraordinaria N°4 de fecha 24 de enero de 2025.
Acta sesión ordinaria N°8 de fecha 17 de febrero de 2025.

2. CUENTA

3. TABLA ORDINARIA:

3.1 Pronunciamiento sobre modificación de Programa GAS A PRECIO ALEGRE. Expone Administrador Municipal.

3.2 Pronunciamiento sobre Autorizar la venta de bebidas alcohólicas en todas las actividades realizadas por la Ilustre Municipalidad. Expone Administrador Municipal.



4.- VARIOS

DESARROLLO DE LA TABLA:

El presidente saluda a todos e inicia la sesión en nombre de Dios y la Patria a las 10:17 horas

Antes de iniciar lamenta el fallecimiento de villalegrina de Victoria Espinoza Ávila que desafortunadamente fue por negligencia del SAR. Los abogados ya están investigando. Envía condolencia a familia.

1.- ACTAS

Acta sesión extraordinaria N°4 de fecha 24 de enero de 2025 y Acta sesión ordinaria N°8 de fecha 17 de febrero de 2025:

El presidente pregunta si existen reparos u observaciones. No hay reparos.

Concluidas las intervenciones el presidente pide la votación.

Votación:

Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°53: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, acta sesión extraordinaria N°4 de fecha 24 de enero de 2025 y acta sesión ordinaria N°8 de fecha 17 de febrero de 2025.

2.- CUENTA:



- Informe emitido por la directora de Seguridad Publica, de patrullaje preventivo a propósito de el corte de luz del día de ayer en casi todo el país.
- Carta de fecha 24 de febrero de 2025 de Junta de Vecino Manantial donde solicitan postularlos a fondos concursables para sede comunitaria
- Carta de fecha 24 de febrero de 2025 de Junta de Vecino Manantial donde solicitan subvención para el año 2025.
- Informe de la unidad de Secplan en conformidad al artículo 8º inciso séptimo de la ley 18.695 las adquisiciones de bienes y servicios de la semana del 14 al 25 de febrero.

El presidente ofrece la palabra donde los concejales y concejales comentan la cuenta de la sesión. Se comenta sobre el informe de patrullaje.

3.- DESARROLLO DE PUNTOS DE TABLA

3.1 Pronunciamiento sobre modificación de Programa GAS A PRECIO ALEGRE:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Administrador Municipal Rodrigo Cancino, quien expone la materia y responde las preguntas de los miembros de concejo.

El presidente ofrece la palabra.

El concejal Justo Rebolledo pide incorporar el beneficio a los funcionarios públicos sobre todo a los sueldos más bajos.

El presidente pide la votación:

Votación:

Concejal Justo Rebolledo:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:



Acuerdo N°54: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, modificar de Programa GAS A PRECIO ALEGRE en lo que respecta al periodo de entrega de marzo a junio de 2025.

3.2 Pronunciamiento sobre Autorizar la venta de bebidas alcohólicas en todas las actividades realizadas por la Ilustre Municipalidad:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Administrador Municipal Rodrigo Cancino, quien expone la materia y responde las preguntas de los miembros de concejo.

El presidente ofrece la palabra.

La discusión se centra principalmente en darle facilidad a los artesanos de Villa Alegre por sobre los de otras comunas.

Los concejales Eduardo Bustamante y la concejala María Teresa Pacheco consideran que las actividades deben aprobarse una a una y no de forma general.

El presidente pide la votación:

Votación:

Concejala María Teresa Pacheco:	rechazo
Concejal Eduardo Bustamante:	rechaza
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°55: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por cuatro votos a favor de los concejales María Ignacia González, Cesar Vallejos, Justo Rebolledo y del alcalde. Dos votos en contra de los concejales Eduardo Bustamante y María Teresa Pacheco, autorizar la venta de bebidas alcohólicas en todas las actividades realizadas por la Ilustre Municipalidad.

4. VARIOS:

Los miembros del concejo expresan sus varios:

Concejal Eduardo Bustamante:



- Se refiere a la situación del día de ayer, pide tener procedimiento para saber proceder en situaciones así. Indica situaciones de riesgo y hay que estar preparados. Pide tener convocatoria automática.
- Pide que los informes de seguridad no se publiciten por la misma seguridad de la comuna.
- Se conversa sobre la necesidad planteada por el concejal. El alcalde señala que en este lugar sea para reunirse en esas circunstancias. Pide ver radios o algún elemento de comunicación para estos casos.

Concejala María Ignacia González:

- Le llama la atención lo comentado por la concejala y espera que esto se converse antes. Ella pide la palabra cuando necesita agregar algo.
- Consulta en materia de seguridad. Si el día que hubo el destrozo en la parroquia de Villa Alegre, quien estuvo de turno. Le llama la atención en la parte central. Cuando se cometió el hecho, no paso ningún vehículo de seguridad. Consulta también si existe un protocolo para la sala de seguridad. Contesta la directora de seguridad publica e inspecciones.
- Comenta sobre el corte de luz del día de ayer. Sugiere instalar poste por medio luz de solar de emergencia. El alcalde señala evaluar los costos.

Concejal Justo Rebolledo:

- Cree que debiese mejorarse el audio del concejo. Pide sea agilizarlo.
- Comenta sobre el corte de luz. Pregunta sobre si hay generadores para enfrentar estas situaciones en salud. Responde el director de salud comunal

Concejala María Teresa Pacheco:

- Reclama sobre corte de audio cuando interviene en el concejo municipal.
- También señala las intervenciones de la concejala María Ignacia González cuando uno de ellos opina.
- Felicitó a Claudio Méndez por su disco.

Concejal Cesar Vallejos:

- También comenta sobre el audio del concejo.
- Pregunta sobre solicitud de comodato del club juventud Villa Alegre. Responde secretaria municipal.

El alcalde señala que convocara concejo extraordinario para adjudicar auditoria.

Concluido el punto de tabla el presidente cierra la sesión a las 11:42 horas. –



Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "ACTAS DEL CONCEJO" y son complementarias a la presente acta.

Secretaria Municipal
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre